

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.482 Segunda Época Viernes 8 de Julio de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Crónica

LA VÍCTIMA

Acabo de ver una nota gráfica de actualidad que es todo un drama de la vida real. Representa a una de las figuras más famosas del mundo de la pantalla; patéticamente abrazada a su hija—preciosa niña de pocos años—estrechándola fuertemente contra su corazón como si quisiera defenderla de un grave peligro que la amenaza. El rostro de esta madre revela la angustia de un refinado martirio. ¿Qué peligro amenaza a la inocente niña? El mismo que descargó sobre la existencia de otro inocente niño: el pobre Baby Lindberg.

Esta atribulada madre ha recibido un anónimo en el que se le anuncia que su hija será secuestrada y asesinada si no es rescatada por una fuerte suma de miles de dólares.

Y se le comunica así, antes del secuestro. Tal seguridad tienen los bandidos en sus procedimientos. Ahora se ha sabido que el pobre Baby fué subastado como una mercancía de valor antes de cometer el secuestro. Así obran los famosos *gangsters* yanquis.

La nueva víctima elegida, esa infortunada madre, se siente en las garras de los secuestradores.

Han puesto en ella los ojos... se vé irremisiblemente perdida. Su oro ha despertado la codicia de los *bandidos civilizados*... no hay defensa. ¿De qué le sirvió a Lindberg su prestigio, su fama y su dinero? Esta desgraciada madre vé a su hija terriblemente accechada. La protege con sus brazos, como la gallina defendiendo con sus alas a los polluelos; y el grupo que forman madre e hija es de un dramatismo fuerte y simbólico.

Este trágico grupo tiene la vibración de un grito de socorro lanzado a los cuatro vientos: «¡Auxilio al niño! ¡Defended al niño!» «¡Hombres de buena voluntad de todos los países: formad un bloque de defensa para proteger al niño!»

Es urgente el auxilio. El mal avanza como una negra ola de muerte sobre las indefensas víctimas.

Hay que defender al niño de la locura soviética (en Rusia y fuera de Rusia) que ha destruido los hogares, las familias, y ha engendrado la más absurda y cruel de las ofendades.

Hay que proteger a las víctimas de la codicia desenfadada de los monstruos metalizados que hacen del inocente objeto de explotación.

Protegéd también a los que se ven envueltos en el gran escándalo de la vida moderna. El libertinaje desbocado es como una epidemia que se ensaña fieramente en el alma de la infancia.

Y, en fin, es necesaria la defensa del niño hasta en el ambiente de sus propios hogares. En esta honda crisis moral que sufre la humanidad de nuestros días, ni el propio hogar es puerto seguro para las inocentes vidas infantiles.

Recientemente nos ha horroizado la prensa con el relato de niños martirizados en sus propios hogares.

Los dolores de la inocencia, los sacrificios de los débiles y de los indefensos pesan hoy sobre el mundo como una montaña de iniquidad que está pidiendo castigo.

No ha mucho un grupo de niños afortunados de la vieja Europa dirigió un piadoso mensaje a los demás niños de otras regiones, pidiendo un sentimiento colectivo en pro de la paz universal.

Esos generosos niños pueden tomar la iniciativa para una Cruzada en favor de las víctimas infantiles de la impiedad moderna.

La mano providencial de los niños afortunados debe tenderse para salvar a sus pobres hermanitos.

Una verdadera confraternidad de niños puede tener eficacia para redimir a los desgraciados.

El amor fraternal que pongan en su obra será, además, como una saludable corriente de virtud que purificará la tierra.

LUIS LEÓN

Cabos sueltos

En el pueblo de Villar del Arzobispo (Valencia) se tenía que celebrar un entierro católico, para el que se había solicitado la oportuna autorización gubernativa. Como dicha autorización se retrasara, el Clero se negó a asistir al entierro revestido con las ropas sagradas y a salir con la cruz alzada. Solamente estaba dispuesto a asistir con las ropas tales. Ante la negativa del Clero, el pueblo se dirigió al Ayuntamiento para requerir la oportuna autorización del alcalde, o persona que lo representara, y al observar que no había ningún representante del Ayuntamiento, pues todos habían huído, se excitaron los ánimos a tal extremo que el teniente de la Guardia civil se dirigió a los grupos y les exhortó a que depusieran su actitud y que si prometían que el acto se celebraba con orden y tranquilidad, lo autorizaría. En vista de esto el entierro se llevó a cabo con el ritual de costumbre. Aquel mismo día por la noche regresaron en «autos» de Valencia el alcalde, los tenientes de alcalde y el secretario del Ayuntamiento, y el primero, enterado de lo que había ocurrido, ordenó la detención del cura párroco y de otro vecino del pueblo, detención que se llevó a cabo por la Guardia civil, a la una de la madrugada, siendo los detenidos encerrados en

la cárcel del partido. Al enterarse el pueblo de las detenciones practicadas ha hecho ostensible su indignación, y el Secretariado de la Derecha Regional ha intervenido cerca del gobernador para que ordene la libertad de los mismos, cosa que prometió llevar a efecto; pero es lo cierto que todavía no se tienen noticias de que hayan sido puestos en libertad.

El gobernador de Salamanca ha ordenado el ingreso en la cárcel de Ciudad Rodrigo del abogado y ex alcalde de El Bobón, don Silvestre Durán, y del párroco de la misma localidad, por la publicación de unas hojas que a juicio del gobernador iban contra el Gobierno. El impresor de las mismas, don Celestino Iglesias, ha sido multado con 150 pesetas.

En Valderas (León) unos desarmados quitaron de la hornacina del arco de las antiguas fuentes de la villa una imagen de la Virgen con el Niño, ante la que oraban las mujeres cuando iban a dar a luz. La imagen apareció destrazada y rotas las cabezas.

La misma noche fué rota la placa de mármol de la fachada del Seminario, que, como recuerdo de su fundador, don Mateo Panduro, allí figuraba.

Los autores de la «hazaña» no han sido hallados. El vecindario está indignadísimo.

Correo de la Provincia

Gérgal

Riñen dos muchachos.—En la plaza pública de este pueblo promoviéron un fuerte escándalo en rina, Diego Hernández Iniesta, de 15 años y Miguel Uceda Ruiz, de 12.

El primero de ellos asestó a Miguel un golpe con un bastón en el codo, causándole la probable fractura del hueso.

Se ha instruido el oportuno atestado.

Nacimiento

El incendio de unas mieses.—Don Francisco Villegas Martín denunció ante la Benemérita que sospechaba que el incendio ocurrido en las mieses propiedad de su madre política doña Francisca Pérez Carretero, había sido intencionado.

Las gestiones practicadas por la Guardia civil no han dado, hasta ahora, resultado satisfactorio.

A saito de mata

Menudencias

En un centro oficial, muy próximo a la plaza de Abastos, llegó la hora de cobrar, y nada. Pasó otro día, y nada. Transcurrieron tres días más, y nada.

Los empleados se fueron entonces derechos a la cabeza; y cuando se pidieron las nóminas, resultó que todo el mundo había cobrado por recibos y hasta quien debía tres pesetas.

Y nada, salvo la cara feroz de los acreedores.

Daba miedo verlos.

El Sr. Ossorio y Gallardo ha vuelto a sacar su histórico gato republicano. Esta vez, para brindar un toro al sol... Al sol que más calienta a su ilustre y enchufista hijo.

La última víctima de la jauría ha sido el señor Fanjul.

Por primera vez ha sonado en el Parlamento la palabra burro.

Y un periódico de la situación se indigna porque otro colega, recogiendo una frase de la calle, al transporte de un burro muerto le llama «un entierro civil».

Es verdad que no iban los maceros...

En un diario de la izquierda, un cronista da a Luis Oteiza el título de «primer vagabundo de la República».

Antes oíamos hablar del primer ciudadano, del primer agricultor... A todo llegaremos, si da tiempo.

Ahora, que el principio ha sido poco afortunado.

Eso del vagabundo, sin pandereta y sin música, no nos suena.

Sigue de actualidad el tema de Ventura Gassol.

Hasta hay quien asegura que ha leído una poesía del mutilado poeta.

Y a lo mejor, es verdad.

¿No hay quien digiere los rípios de Luis de Tapia?

Nunca falta gente de buen estómago.

Leemos en un periódico: «¿Qué opina usted de la jornada de siete horas?»

Según a quien se le haga la pregunta, colega.

Porque si es a la Casa del Pueblo ya puede usted imaginarse la respuesta.

Del Gobierno Civil

Sin noticias

El señor Pérez de Santiago carecía ayer de noticias que comunicar a los informadores.

DE MADRID

A ALMERÍA

REFORMA O INCUMPLIMIENTO

A lo largo de su actuación he combatido, posiblemente en ocasiones con cierta dureza, a don Melquiades Alvarez. Lo combatí especialmente para tender el puente que le permitiera pasar de la República a la Monarquía. Y lo combatí por las mismas razones que él adujo después para desentenderse de ciertas ficciones políticas; porque no es un gobernante y sí un loco que merece la camisa de fuerza el que plantea un grave programa y lo manosea y lo explota, sin que tal programa tenga existencia real.

Don Melquiades Alvarez acaba de decir que él ha sido siempre republicano; pero si las circunstancias variaran, podría asegurar, igualmente, que ha sido siempre monárquico. Fué en uno de sus primeros discursos cuando se declaró republicano científico. Fué en discursos posteriores, cuando, sin dejar de ser científicamente republicano, se declaró prácticamente monárquico, colocando su tienda de campaña en el campo de la monarquía, no para el servicio de ésta, claro está, sino para el mejor servicio del pueblo, que es el único soberano indiscutible y absoluto para don Melquiades.

En estos tiempos republicanos, hemos de reconocer que este elocuente orador se ha producido con más independencia, con mayor altivez e indiscutiblemente con más acierto que otros antiguos o neorrepublicanos. Tiene don Melquiades, entre otras, una buena condición: desprecia la populacheria y hasta no le asusta la impopularidad. Y así ha dicho cosas que otros creen y sienten, pero que, aún creyéndolas y sintiéndolas, no se han atrevido a decir las públicamente, o con luz y taquígrafos.

Como sabemos lo fácil que es incurrir en errores de interpretación de los extractos telegráficos, acogemos con reserva la afirmación que se le atribuye como hecha en el discurso que pronunció en Murcia, o sea, la de que no se puede pedir la revisión constitucional, que el orador considera necesaria, sino desde el campo republicano, procediendo como republicano convencido.

Pero esa teoría no es de recibo. Primero, porque contra ella se rebela la conducta de don Melquiades Alvarez, quien, no siendo monárquico, ni teórico, ni práctico, estuvo pidiendo la reforma constitucional en tiempos de la Monarquía; y en segundo lugar, porque para pedir lo que sea justo y lo que se considere conveniente para el bien del pueblo, basta con ser español. Claro que tal revisión hay que pedirla y promoverla por procedimientos legales, entre los cuales no figura el de que los peticionarios sean republicanos o monárquicos.

Como quiera que sea, la verdad es una: que la ley fundamental votada, —teóricamente vigente, prácticamente suspendida y substituida por la ley de Defensa interpretada con el alto sentido de imparcialidad jurídica que caracteriza al señor Casares, —no traduce los sentimientos, las aspiraciones, los anhelos y las esperanzas de los españoles. Y cuando una ley constitucional no nace de las entrañas del pueblo sino que se le impone, esa ley tiene necesariamente que revisarse o modificarse; porque si no viene la revisión y la modificación, viene en la práctica el incumplimiento, que es el mayor oprobio que puede caer sobre una ley.

Miguel PEÑAFLO

Crónica local

Dice el presidente de la Diputación

El señor Redondo Godoy desmintió ayer la noticia recogida por un colega, que afirma que el presidente recibió mal a los empleados provinciales.

Manifestó que buen número de éstos tenían ya adelantadas parte de sus haberes y él se vio en la necesidad de descontárselos.

Refiriéndose al asunto del gasto de gasolina de los automóviles de Vías y Obras, dijo que no estaba en ovido, sino que, designada ya una ponencia para que determine y concrete el fallo, esperaba su resultado.

—Según me informa el señor Santibañan— terminó— probablemente en la sesión del lunes se dará cuenta de él.

De la Alcaldía.—El camino de Ronda

El señor Oliveros Ruiz habló ayer con los periodistas que hacen información en aquel centro sobre la construcción del camino de Ronda.

Manifestó el alcalde que hace cerca de un mes están en Almería las primeras cantidades remitidas por el Ministerio para comenzar su construcción.

Parece ser, sin embargo, que los obstáculos que se oponen al inmediato comienzo de estas obras radica en los propietarios de los terrenos por donde el camino ha de construirse.

Son estos señores cuarenta y seis en total y de ellos solo dos han concedido la autorización solicitada por la Jefatura de Obras Públicas para que ésta en nombre del Estado pueda ocupar sus fincas sin perjuicio de que se siga el expediente de expropiación en debida forma y a su tiempo se les abone el importe de la ocupación. Son éstos, don Antonio López Martínez y don Ramón Joya.

Según nos informan, no han contestado al requerimiento que les hizo el alcalde con fecha 9 de junio último, para que autorizaran la ocupación de sus fincas las siguientes señores: Don Juan Ronco Barragán, don José Morales González, don Ángel Maeso López, doña María Presentación de la Cruz, don Manuel Carretero Ferré, don Juan Góngora Salas, doña Esperanza Clemente Caparrós, don Juan Pérez Núñez, Compañía Ferrocarriles del Sur de España, «The Alquífe Mines», Echevarrieta y Cambill, don Antonio López Marín, don Luis Navarro Martínez, don Toribio Salinas Montoya, Señora Viuda de Alfredo Rodríguez, Herederos de don Juan Rodríguez Alfonso, doña Carmen Marín Gil, doña Estefanía González Delgado, don José Prados, don Enrique Enciso, don José Rico, Herederos de don Antonio Amat, don Fernando Carmona Morales, doña Josefa Rodríguez Marín, don Francisco Espinosa Quesada, doña Rosa Pérez Andujar, doña Carmen Pérez Andujar, doña Ana Pérez Andujar, don Alfredo Fernández, don Andrés Puga Peñ, don Diego Solbas Garria y don José López Fornieles.

Don Manuel Pina González ha reclamado que en la relación de propietarios lo dán como vecino de Madrid y

le equivocan su primer apellido.

También los propietarios don Francisco González Cruz, don Fernando García del Pino, don Roberto O'Connor y doña Antonia Rodríguez han concedido su autorización para ocupar sus fincas, pero con la condición de que la Jefatura de Obras Públicas entable negociaciones con los arrendatarios de las mismas.

Doña Victoria Torrecillas ha participado que la finca que aparece a su nombre pertenece a varios propietarios menores de edad.

Las Minas de Gádor S. A. concede la autorización a base de que se construya un muro de cierre a la Fábrica.

Por su parte don Antonio González Egea, ha contestado diciendo que otorgará la autorización cuando se convenga el importe de la indemnización y demás circunstancias del caso, todo lo cual ha de proceder a la autorización.

Y por último, don Esteban Giménez en nombre de su madre doña Margarita García Blanes participa a la Alcaldía que pasará por las oficinas de Obras Públicas para estudiar el proyecto.

Se lamentó el señor Oliveros del poco interés que estos señores demostraban para que pudiera llevarse a feliz término lo que con tanto interés viene pidiendo Almería desde hace tiempo.

Comisión de Beneficencia y Sanidad

Ayer mañana, a las doce, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Beneficencia y Sanidad, despachando diversos asuntos pendientes de trámite.

De Instrucción Pública

Clasificación

Por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas le ha sido concedida la pensión anual de 2.800 pesetas que percibirá por la Delegación de Hacienda de Granada, a doña María de Gracia Lucena Noguera maestra jubilada de la escuela de niñas de Cabo de Gata, en esta provincia.

Decreto de provisión de Escuelas

En el decreto de reformas que en parte extractábamos ayer se dispone que las Direcciones de graduadas de menos de seis secciones se proveerán entre los maestros de sección de cada escuela. Dichos maestros, en sesión presidida por el inspector de la zona, harán propuesta para el cargo de director, que con el informe de dicho inspector y el del Consejo provincial será elevada al ministerio. La Dirección será elevada al ministerio. La Dirección General de Primera Enseñanza, con estos antecedentes y cuantos asesoramientos estime oportunos, designará el maestro director. Estos nombramientos podrán ser revisados a los tres años, designándose nuevo director si así lo consideraran conveniente para la enseñanza los maestros de sección. Al producirse vacante en la direc-

ción de una de estas graduadas, se encargará interinamente de ella el maestro de sección con mayor categoría de escalafonal. La vacante se anunciará como sección a proveer por los turnos reglamentarios.

Las vacantes naturales de Direcciones de graduadas con seis o más secciones serán provistas mediante concurso de traslado entre directores de graduadas de seis o más grados. Se considerará como preferencia el mayor tiempo de servicios en Direcciones de graduadas. En caso de igualdad en estos servicios el número más bajo en el escalafón.

Las resultas y plazas desiertas de este concurso y las Direcciones de graduadas de seis o más grados de nueva creación se proveerán por concurso entre los maestros que figuren en las listas de los declarados aptos para el desempeño de estos destinos. Si en el primer concurso voluntario entre los maestros de dichas listas quedarán sin proveer algunas Direcciones por falta de solicitantes, las desiertas se adjudicarán forzadamente a los que figuren últimos en las listas, en orden a los maestros, y por las poblaciones de menor número de habitantes, en orden a las escuelas. Quienes no acepten las plazas que se les asignen en esta segunda adjudicación, perderán los derechos derivados del concurso oposición por el que se les incluyó en las repetidas listas. En el concurso oposición podrán tomar parte los maestros y maestras nacionales en activo servicio pertenecientes al primer escalafón que no tengan nota desfavorable en sus expedientes y cuenten más de cinco años de servicios en propiedad.

Las pruebas serán: un ejercicio escrito, de selección rigurosa, en las capitales de provincia, sobre interpretación y comentario de un texto de Pedagogía fundamental y aplicaciones metodológicas que de él pudieran derivarse. Será calificado por una Comisión presidida por el director de la Normal o el inspector jefe de la provincia, y de la que formarán parte un profesor de la Normal, un inspector, un director de graduada y un maestro. A las listas de aprobados en provincias se unirán los comprobantes de méritos a demostrar y tener en cuenta. Un ejercicio escrito, sobre organización escolar o legislación comentada y desarrollo de una lección práctica ante un grupo de niños con tema de libre elección. Estos dos últimos se realizarán en Madrid ante una Comisión formada por un consejero de Instrucción Pública, un inspector jefe, un profesor o profesora de Normal, un inspector o inspectora y un maestro o maestra directores de graduada.

Esta Comisión formulará una lista final de méritos en la que podrán figurar doble número de opositores al de plazas de directores vacantes que existan en la fecha de la convocatoria. Quienes figuren en estas listas asistirán en Madrid a un cursillo de perfeccionamiento explicado por la Comisión calificadora y otros profesores adjuntos.

Plazas de Maestros para Escuelas españolas en el extranjero: Por el Ministerio de Instrucción Pública se anuncia para su provisión mediante concurso-examen, entre Maestros de Escuela nacional 15 plazas de Maestros para Escuelas o clases españolas en el extranjero (seis en Francia, tres en Portugal y seis en Andorra) y otras 15 de aspirantes para las que se creen o vaquen en lo sucesivo.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el Ministerio de Instrucción Pública en el término de un mes a partir del día 6 del actual fecha de la publicación de esta orden en la «Gaceta» de Madrid.

Por el Ministerio de Instrucción Pública se anuncia para su provisión mediante concurso-examen, entre Maestros de Escuela nacional 15 plazas de Maestros para Escuelas o clases españolas en el extranjero (seis en Francia, tres en Portugal y seis en Andorra) y otras 15 de aspirantes para las que se creen o vaquen en lo sucesivo.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el Ministerio de Instrucción Pública en el término de un mes a partir del día 6 del actual fecha de la publicación de esta orden en la «Gaceta» de Madrid.

Por el Ministerio de Instrucción Pública se anuncia para su provisión mediante concurso-examen, entre Maestros de Escuela nacional 15 plazas de Maestros para Escuelas o clases españolas en el extranjero (seis en Francia, tres en Portugal y seis en Andorra) y otras 15 de aspirantes para las que se creen o vaquen en lo sucesivo.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el Ministerio de Instrucción Pública en el término de un mes a partir del día 6 del actual fecha de la publicación de esta orden en la «Gaceta» de Madrid.

Por el Ministerio de Instrucción Pública se anuncia para su provisión mediante concurso-examen, entre Maestros de Escuela nacional 15 plazas de Maestros para Escuelas o clases españolas en el extranjero (seis en Francia, tres en Portugal y seis en Andorra) y otras 15 de aspirantes para las que se creen o vaquen en lo sucesivo.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el Ministerio de Instrucción Pública en el término de un mes a partir del día 6 del actual fecha de la publicación de esta orden en la «Gaceta» de Madrid.

Por el Ministerio de Instrucción Pública se anuncia para su provisión mediante concurso-examen, entre Maestros de Escuela nacional 15 plazas de Maestros para Escuelas o clases españolas en el extranjero (seis en Francia, tres en Portugal y seis en Andorra) y otras 15 de aspirantes para las que se creen o vaquen en lo sucesivo.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el Ministerio de Instrucción Pública en el término de un mes a partir del día 6 del actual fecha de la publicación de esta orden en la «Gaceta» de Madrid.

Por el Ministerio de Instrucción Pública se anuncia para su provisión mediante concurso-examen, entre Maestros de Escuela nacional 15 plazas de Maestros para Escuelas o clases españolas en el extranjero (seis en Francia, tres en Portugal y seis en Andorra) y otras 15 de aspirantes para las que se creen o vaquen en lo sucesivo.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el Ministerio de Instrucción Pública en el término de un mes a partir del día 6 del actual fecha de la publicación de esta orden en la «Gaceta» de Madrid.

Por el Ministerio de Instrucción Pública se anuncia para su provisión mediante concurso-examen, entre Maestros de Escuela nacional 15 plazas de Maestros para Escuelas o clases españolas en el extranjero (seis en Francia, tres en Portugal y seis en Andorra) y otras 15 de aspirantes para las que se creen o vaquen en lo sucesivo.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el Ministerio de Instrucción Pública en el término de un mes a partir del día 6 del actual fecha de la publicación de esta orden en la «Gaceta» de Madrid.

Por el Ministerio de Instrucción Pública se anuncia para su provisión mediante concurso-examen, entre Maestros de Escuela nacional 15 plazas de Maestros para Escuelas o clases españolas en el extranjero (seis en Francia, tres en Portugal y seis en Andorra) y otras 15 de aspirantes para las que se creen o vaquen en lo sucesivo.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el Ministerio de Instrucción Pública en el término de un mes a partir del día 6 del actual fecha de la publicación de esta orden en la «Gaceta» de Madrid.

POR TELEGRAMA

La fiesta del siete de Julio

Diversos actos oficiales

Madrid, 7-4 tarde. Con motivo de la fiesta del siete de Julio, se formó el batallón de milicianos en la plaza de la Villa, dirigiéndose a la estatua del general Espartero, donde esperaba el general Cabanellas acompañado de diversas representaciones civiles y militares.

Al pie de la estatua se colocó una corona, pronunciando después el general Cabanellas breves palabras de conmemoración.

Seguidamente desfiló el batallón en columna de honor, dirigiéndose al Arco del siete de Julio, donde se repitió el desfile.

Se suprimió la misa que tradicionalmente se celebraba en la iglesia de San Francisco.

Los Rotarios

Los rudos golpes asestados en los últimos meses a la Iglesia española y las profundas preocupaciones que, como consecuencia de las heridas causadas por esos golpes, han absorbido la atención de los católicos, nos habían hecho olvidar otros aspectos, graves también, pero de menos apremiante urgencia. En años pasados se había sostenido contra el rotarismo y otras asociaciones similares una campaña que no se pudo dar por terminada, a pesar de haber sido la cuestión categóricamente fallada por nuestro Episcopado. Pero este año, de parte de la Prensa Católica, el silencio ha sido casi absoluto.

No han observado igual conducta los rotarios. Firmes en el propósito de ensanchar su campo de acción y de extender la red de sus «clubs» por toda la península, persisten en su labor, no pública y aparatosa, sino callada, individual y cuidadosa mente acomoda da a las condiciones locales y personales, que es como más cumple al logro de sus intentos. Y son maestros justamente acreditados en este género propaganda.

Estudiar detenidamente las circunstancias de la población en que se proponen fundar un «club»; analizar las dificultades que pueden ofrecerse a su pretensión, toman nota individual de las personas que más les han de convenir y emprenden después sus trabajos de organización y de conquista, no con reclamos de pública resonancia, sino secretamente y a «domicilio», si se permite la expresión. Cuando el público se entera llevan realizado, casi siempre, la parte principal.

¿Con qué rasgos tan seductores de amabilidad y simpatía saben pintar el rotarismo! El rotarismo, dicen, es una institución internacional que reúne las «personalidades de más relieve en cada una de las profesiones»; todos los rotarios han de ser hombres de buen carácter y de conduc a intachable que buscan la amistad, no por interés personal, sino como un medio de servir y hacer bien a los demás, privada y públicamente, no solo en el orden individual, sino también en el colectivo, local, nacional e internacionales.

Si quisiéramos sintetizar en una frase las aspiraciones que se atribuyen los rotarios, diríamos que son los «caballeros andantes del servicio», entendiendo la palabra «servir» en un sentido altamente generoso que quiere decir «sacrificarse en el cumplimiento de los deberes cívicos, prestando su cooperación al municipio, a la provincia, al Estado; ser equitativos y generosos con sus empleados y subalternos, con sus clientes y asociados; anteponer el bien ajeno al bien propio; proceder con los demás como quisiéramos que ellos procedieran con nosotros».

Y, sin embargo, la Prensa Católica ha atacado con dureza y tenacidad al rotarismo y, lo que es más grave, el Episcopado español le ha condenado severamente y ha prohibido a los católicos españoles incorporarse a los «clubs rotarios».

Los condenó primero el Obispo de Palencia que repitió en diversas ocasiones sus amonestaciones condenatorias y, al Obispo de Palencia, siguieron en serie no interrumpida, el Obispo de Orense, y el de Tuy, y el de León, y el de Almería; y los condenó, finalmente, de una manera solemne, una voz que, con verdad, representaba a todo el Episcopado español.

Esta condenación se hizo pública en una «Admonición Pastoral» publicada por el Cardenal Arzobispo de Toledo en 1.º de febrero de 1929; pero era mayor el alcance y la fuerza del documento, pues llevaba el refrendo de todos los Arzobispos españoles, según consta al fin de la misma «Admonición» don de se escribe que se hace «en nombre y con autorización expresa de los reverendísimos Metropolitanos». Ni hablan solo en su nombre el Primado y los demás Arzobispos de España, sino que, como se afirma en el mismo documento, dan este paso «interpretando el sentir unánime de todo el Episcopado».

No era preciso más para fijar la conducta de los católicos españoles, pero creemos no será superfluo recordar los fundamentos en que esta conducta práctica debe apoyarse.

Esta condenación se hizo pública en una «Admonición Pastoral» publicada por el Cardenal Arzobispo de Toledo en 1.º de febrero de 1929; pero era mayor el alcance y la fuerza del documento, pues llevaba el refrendo de todos los Arzobispos españoles, según consta al fin de la misma «Admonición» don de se escribe que se hace «en nombre y con autorización expresa de los reverendísimos Metropolitanos». Ni hablan solo en su nombre el Primado y los demás Arzobispos de España, sino que, como se afirma en el mismo documento, dan este paso «interpretando el sentir unánime de todo el Episcopado».

No era preciso más para fijar la conducta de los católicos españoles, pero creemos no será superfluo recordar los fundamentos en que esta conducta práctica debe apoyarse.

Conde fué encarcelado. Anúnciese en «La Independencia»

ISIDORO SANTILLANA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Consejo de ministros en Palacio

La reunión ministerial se limitó a un cambio de impresiones

El señor Alcalá Zamora volverá en el palacio de La Granja

Madrid, 7.—4 tarde. A las once y media de la mañana dió comienzo en Palacio la reunión ministerial bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. El Consejo terminó a las once y media de la tarde. Ni a la entrada ni a la salida hicieron los ministros manifestación alguna a los periodistas.

Referencia del señor Prieto

El ministro de Obras Públicas facilitó a los informadores una referencia de la reunión. Dijo que el Consejo había sido breve, limitándose a un cambio de impresiones sobre diversos asuntos, entre ellos sobre la marcha de los debates parlamentarios.

El señor Alcalá Zamora anunció su propósito de iniciar el verano en el Palacio de la Granja, a donde marchará días antes de la celebración del Consejo correspondiente al tercer jueves del mes actual.

Añadió el señor Prieto que durante la permanencia del señor Alcalá Zamora en La Granja, vendrá a Madrid dos veces por semana, para despachar con el Gobierno y presidir los Consejos de ministros.

También anunció el propósito de realizar un viaje al noroeste de España. Siguió informando el ministro de Obras Públicas que aunque se habían firmado varios decretos, no había ninguno interesante.

Por su parte sometió a la firma la promulgación de la ley elevando las tarifas ferroviarias para aumentar el sueldo de los agentes de ferrocarriles y otros decretos de personal. Negó que se hubiera tratado asuntos de especial interés, pues como antes dijo todo se redujo a un cambio de impresiones.

Una nota de Palacio

En el Palacio facilitaron a los periodistas una nota en la que se da cuenta de haberse reintegrado a la Hacienda cincuenta mil pesetas, procedentes de las economías introducidas en diversos conceptos, excepto en Beneficencia, cuya atención considera el señor Alcalá Zamora, sagrada e irreducible.

Sobre el secuestro del capitán de un barco de la Arrendataria

Se supone que perteneció anteriormente a una organización de contrabandistas

Madrid, 7. 8 noche. Aun no se sabe nada del capitán del barco perteneciente a la Compañía Arrendataria, que fué secuestrado.

Algunas informaciones aseguran que el secuestro obedeció a que el patrón secuestrado desertó de una organización contrabandista revelando ciertos secretos a los resguardos.

El Gobierno entablará negociaciones para evitar que los buques contrabandistas puedan ampararse en la bandera inglesa.

Conjeturas

Noticias recibidas de Palma, suponen que el patrón secuestrado se le desembarcó en algún puerto o paraje solitario de las costas de África.

Añaden que este patrón es Francisco Coll Alberti, el mismo que formó parte de una banda de contrabandistas, antes de entrar al servicio de la Arrendataria.

Por ello se supone que ha sido secuestrado para dar un golpe de efecto y aleccionar a los desertores.

Una sesión borrascosa en el Ayuntamiento de Zamora

Con motivo de una proposición en contra del señor Galarza

Zamora, 7.—Ha sido borrascosísima la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento. Los republicanos y las derechas presentaron una proposición pidiendo

do que se felicitase a los señores Maura, Alba y Cid por haber votado contra el Estatuto.

Se pedía también que se borrara el nombre de Galarza a la calle que lo lleva.

Al empezar la discusión, los ánimos se fueron excitando y ultimamente llegaron al colmo al tenerse noticias de haber circulado unas hojas repartidas por las sociedades obreras en las que se llamaba a los señores Alba y Cid, monárquicos vergonzantes.

Escándalo enorme

Confusión y pánico

Apenas se inició el debate, el alcalde dijo que no había lugar a deliberar sobre la proposición presentada por tratarse de una cuestión política.

El escándalo que se formó fué enorme interviniendo el público.

Arrecriaron los gritos, imprecaciones y denuestos originándose la confusión y el pánico consiguientes. El público, temiendo sucesos más desagradables abandonó atropelladamente la tribuna saliendo del salón por ventanas y balcones rompiendo los cristales.

El alcalde suspendió la sesión y se pudo restablecer un poco la calma.

Se considera como una habilidad la maniobra del alcalde pues había diez votos republicanos y derechas contra Galarza, por ocho solamente de los socialistas.

Alcance político

Ministro de jornada

Madrid, 7-8 noche. El viernes próximo marchará a San Sebastián el ministro de Estado señor Zulueta, donde permanecerá una temporada como ministro de jornada.

Indignación por las declaraciones del señor Gassols

El diputado señor Salazar y Alonso, se mostraba esta tarde indignado por las declaraciones del señor Gassols en la prensa.

Dijo que piensa interrogarle, cuando acuda al Parlamento, para que aclare los conceptos que ha vertido sobre la hidalguía del pueblo de Madrid.

Un demente se fuga del manicomio y armado de un cuchillo comete varias agresiones

Alcanza un balazo quedando herido gravemente

También resulta herido un enfermero

Murcia, 7.—Hoy se fugó del manicomio el demente Antonio Vidal, de 50 años y armado de un cuchillo que cogió de la cocina, salió del manicomio acometiendo a cuantos se encontraba.

Cundió el pánico en el público que se refugió en los portales cerrando las puertas.

El enfermero José Beltrán saltó en su persecución.

El loco atravesó varias calles y al pasar por la Comisaría de Vigilancia, varios guardias le persiguieron tratando de capturarlo pero el loco le acometió viéndose precisados a disparar algunos tiros al aire para amedrentarlo, pero el demente se enfureció más.

Una de las balas le alcanzó hiriéndole gravemente.

También resultó herido el enfermero.

PROVINCIAS

La federación de trabajadores de la tierra acuerda la huelga general

Valladolid, 7.—Se ha reunido la Federación de trabajadores de la tierra acordando plantear la huelga general en toda la provincia para el día 14, caso de que los patronos insistan en no aceptar las bases que tienen presentadas.

Una comisión marchó a Madrid para entrevistarse con el señor Largo Caballero.

Una protesta de las fuerzas vivas

Valencia, 7.—En el Ayuntamiento se ha reunido una asamblea magna compuesta de todas las fuerzas vivas de la capital para protestar que se pretenda quitar a Valencia la construcción de dos barcos transmediterráneos.

Se acordó, que en caso de que prospere tal propósito en la dirección de navegación y pesca, dimitan todas las corporaciones oficiales.

Interesa a los reumáticos pobres,

por avanzada que esté su enfermedad, saber que en la Clínica del Dr. EDUARDO PEREZ Plaza de Paviás n.º 2, diariamente de 7 a 8 de la tarde, se aplicará gratuitamente el nuevo tratamiento de la cutivacunación, con el que conseguirán un rápido alivio y curación de sus males.

Las Cortes constituyentes

Sesión de la tarde.—Los maestros laicos.—La Sinagoga de Córdoba.—Se aprueba un proyecto de Obras Públicas.—Reforma agraria.—Se discute la totalidad de la base tercera y son desechados dos votos particulares y varias enmiendas.

Comienza la sesión

Madrid, 7-12 noche. A las cuatro de la tarde comienza la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se nota desanimación. En el banco azul toman asiento los ministros de Hacienda, Obras Públicas y Agricultura, señores Carner, Prieto y Domingo.

Orden del día Dos proposiciones

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a examinar el orden del día.

Se toma en consideración una proposición del señor SALAZAR Y ALONSO creando el escalafón de maestros laicos particulares.

Igualmente se toma también en consideración otra propuesta del Sr. JAEN pidiendo que se entregue a los sefarditas la Sinagoga de Córdoba.

Proyecto de Obras Públicas

El Sr. PRIETO explica un proyecto de Obras Públicas estableciendo un plazo de prescripción para las acciones derivadas de los contratos de transportes y creando una junta correspondiente.

Se trata de evitar el negocio de algunas agencias con los talones de mercancías facturadas, pues compran estos talones a los consignatarios para reclamar después.

Reforma Agraria

Se pone a debate la totalidad del proyecto de Reforma Agraria.

Se discute la base tercera del proyecto, la cual se refiere a la ejecución de la ley, que se encomendará al Instituto de Reforma Agraria al que se le otorgará completa autonomía en la parte económica y personalidad jurídica.

Además de la dotación de cincuenta millones podrá recibir otros anticipos del Estado.

El Sr. HIDALGO defiende un voto particular. Se lamenta de la escasa atención que presta la Cámara a este asunto tan transcendental.

Pide que el órgano oficial que ejecute la ley, lo formen técnicos y propietarios, cultivadores y obreros.

Le consterna pensar que se llegue al mes de Septiembre sin que esté aprobada la ley.

Culpa a los catalanes del retraso en resolverla cuando tantos intereses de España se ventilan.

De fracasar la Reforma—añade—los obreros se considerarán engañados y los propietarios no sembrarán.

Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Campana Saldrá de Almería el día 17 de Julio de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Florida Saldrá de Almería el día 17 de Agosto de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527-50 incluido impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267-50 ptas. ídem ídem.

Cada familia solo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse a carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella. Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ y Cia. — Avenida de la República, 69. — Almería y Cortina del Mar-116, 12 — Málaga.

rias, pues todo debe resolverse en el salón de sesiones.

El señor Lerroux

El señor Lerroux, marchó hoy a su finca de San Rafael.

Antes sostuvo una conferencia con el señor Azaña.

Confirmando que se había separado del partido radical el diputado don Simón Bobarull.

La sesión nocturna

Prosigue la discusión del título segundo del Estatuto catalán

El señor Royo Villanova formula numerosos votos particulares

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las tres de la madrugada)

A las doce menos cuarto de la noche se declaró abierta la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

En tribunas y escaños se observa la misma desanimación de costumbre al comenzar las sesiones nocturnas.

En el banco azul, los ministros de Trabajo y Justicia, señores Largo Caballero y Albornoz.

Estatuto catalán

El Sr. ROYO VILLANOVA defiende un voto particular al capítulo segundo en la parte que trata de las comunicaciones terrestres y marítimas.

Anuncia que el problema de las comunicaciones agravará la vida del Estatuto y se extiende en consideraciones para demostrarlo.

Dice que la cuestión del Estatuto no ha de servir nada más que para crear conflictos entre Cataluña y el Estado español.

Le contesta por la Comisión el señor VALLE, tratando de deshacer los argumentos del señor Royo Villanova.

Este contesta con gran energía que Cataluña ni tiene personalidad ni tiene mártires.

Un diputado catalán.—Cataluña tiene sus mártires.

El Sr. ROYO VILLANOVA.—Si señor, Ventura y Gassol.

Puesto a votación el voto del señor Royo se desecha por 175 contra 21.

Prosigue el diputado aragonés defendiendo otro voto particular y se observa que está muy agotado.

El Presidente de la Cámara accediendo a la amistad personal que le une con el orador, le invita a defender en un solo los siete votos que tiene formulados.

El Sr. ROYO se niega y manifiesta que también debía estar en el salón de sesiones el señor Maciá y cansarse como los demás se cansan.

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO, jefe de la minoría agraria, invita también al señor Royo a que resuma en un discurso la defensa de los votos particulares que tiene presentados.

Accede el señor Royo; pero haciendo constar que pide votación nominal para cada uno de ellos.

Se votan tres de los votos particulares que son rechazados.

El PRESIDENTE anuncia que levantará la sesión si no se admite la votación ordinaria para los que quedan.

El Sr. BALBONTIN, se lamenta de que la reforma agraria esté perjudicada con relación al Estatuto, pues mientras para la discusión de este se han invertido cuatro sesiones esta semana, para la reforma solo ha habido tres.

El PRESIDENTE de la Cámara ofrece equiparar los debates sobre uno y otro dictamen en la semana próxima.

Se desechan los restantes votos particulares del señor Royo Villanova en votación ordinaria y se levanta la sesión a la una y cuarto.

La situación política es grave

Se estima que la situación política, como resultado de las derivaciones en la cuestión del Estatuto, es grave.

Según parece la fórmula de que la inspección de los servicios que se concedan a Cataluña se haga por el E. tado, salió del Consejo de ministros de hoy y ello ha motivado cierto malestar entre los catalanes.

En la reunión celebrada por la minoría catalana, parece ser que los elementos pertenecientes a la Lliga, se mostraron irreductibles en cuanto a la fórmula que se dice es de Azaña y que los diputados inclinados a transigir estaban dispuestos a aceptar.

Esos elementos de la Lliga, se dice, han anunciado su retirada en el caso de llegarse a tal transición.

El señor Companys ha anunciado que la situación es delicada.

El jefe del Gobierno y el jefe de la minoría catalana celebraron una entrevista.

A la salida el señor Azaña negó que hubiera crisis y anunció que mientras él presida el Gobierno funcionará el Parlamento.

Asamblea de Prensa

La liga defensora de la libertad de Prensa se propone convocar en breve una asamblea magna, en la que estarán representados todos los periódicos de España, para buscar una fórmula que permita a los periódicos vivir con libertad y dignidad.

BARCELONA

Detenciones con motivo de supuestas algaradas

Barcelona, 7. Con motivo de supuestas algaradas que iban a provocar elementos de la derecha, se ha detenido al pistolero Rinco Ariza.

También se ha detenido al conde de Valdellano y a otras personas. Se han practicado asimismo registros domiciliarios.

La situación en Chile

Llega en avión el exdictador Ibáñez

El presidente Dávila le ofrece un puesto en el Gobierno

Santiago de Chile, 7.—El exdictador, general Ibáñez, que salió de la Argentina en avión llegó a esta capital e inmediatamente marchó a conferenciar con el presidente de la junta provisional de Gobierno.

El señor Dávila le ha ofrecido un puesto en el Gobierno.

Periódico suspendido y multado

Madrid, 7-12 noche. El ministro de la Gobernación ha ordenado la suspensión del diario «La Correspondencia», ocupándose la imprenta.

Además le ha sido impuesta una multa de mil pesetas.

El motivo de dichas sanciones es por haber publicado un artículo del colaborador Cebreiros, acerca de la supuesta indisciplina militar por los incidentes de Carabanchel.

MADRID

El número de obreros parados

Madrid, 7. 8 noche. Según las estadísticas el número de obreros parados en Madrid asciende a treinta y cuatro mil.

Mitín tradicionalista suspendido

Madrid, 7-12 noche. El Gobierno ha suspendido el mitín tradicionalista anunciado para el domingo y que debía celebrarse en la plaza de toros Monumental.

Para dicho acto había repartidas hasta la fecha veinte mil entradas.

En torno al Estatuto

En plan de transigencia

La comisión admitirá algunas enmiendas

Madrid, 7-12 noche. Después de los cabideos, reuniones y conferencias, se asegura que la Comisión parlamentaria de Estatutos ha admitido algunas enmiendas.

Parece que predomina un espíritu de transigencia y se hace ostensible el deseo de satisfacer algunas aspiraciones legítimas.

Reunión de la minoría catalana

La minoría catalana se reunió a última hora tratando de un posible cambio de orientación sobre el Estatuto.

Se decía que el señor Azaña inició este cambio en vista de las circunstancias.

Entre los diputados catalanes reina una reserva absoluta.

Manifestaciones del señor Companys

Los periodistas interrogaron al señor Companys, el cual se excusó de dar ninguna referencia.

Declaró, sin embargo, que el mo-

mento político es de extraordinario interés.

¿Se retirará la minoría catalana?

A última hora se aseguraba en el Congreso, que la minoría catalana, en vista de que se han rechazado sus proposiciones, se retirará del Parlamento.

Un proyectil disparado en el norte de Alemania viene a caer en el palacio real de Oslo (Noruega)

Pruebas de un obus de mil kilómetros de alcance

París, 7.—La prensa publica amplias y detalladas informaciones en las que se confirma que en Alemania se realizaron pruebas de un obus de mil kilómetros de alcance.

El cañón monstruo se disparó en una ciudad del norte de Alemania y el proyectil vino a caer en los jardines del Palacio Real de Oslo, durante la celebración de una fiesta con motivo del bautizo de una nieta del Rey de Noruega.

Los invitados a la fiesta vieron en el espacio una estela luminosa y seguidamente se produjo una fuerte explosión en el jardín.

Todos se apresuraron a marchar al lugar de la explosión pudiendo convencerse de que se trataba de un proyectil.

Entre los invitados figuraba el embajador de Alemania.

El proyectil fué enviado a la legación de Alemania y el propio embajador rogó a los periodistas que no se ocuparan del asunto.

Doscientos muertos durante las fiestas de conmemoración de la Independencia

Nueva York, 7. Las fiestas de conmemoración de la independencia de los Estados Unidos, ha dado lugar a enormes aglomeraciones que motivaron numerosos accidentes.

Hasta ahora se tienen datos de haber doscientos muertos.

El año pasado el número de muertos fué de 357.

El mayor contingente de víctimas lo dieron los accidentes de automóvil en los que hubo ochenta muertos.

La cifra de personas ahogadas es de 50.

Notas deportivas

Los modestos

El Club Deportivo Almeriense, que hasta hace muy poco, significaba la agrupación más importante del deporte almeriense; pero que hoy por azares de la suerte, se encuentra entre los modestos, trata de sacudir el marasmo y con noble ímpetu se dispone a renovar antiguos laureos, comenzando por dar impulso a la organización del club.

Anoche se celebró una asamblea a la que concurrieron directivos, socios y jugadores y todos ellos coincidieron en la necesidad de un resurgimiento que los sitúe en la categoría que merece el equipo que supo conquistar el título de campeón para su club.

Se adoptó el acuerdo de organizar la sociedad y aunque las circunstancias no sean excesivamente propicias para que los «modestos» lleguen a poseer un equipo superior al de quien cuenta con mayores elementos, esperan que sus esfuerzos lleguen algún día a situarles tan altos como el que más.

Así lo deseamos de todas veras.

CLUNZ

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OÍDO, NARIZ y GARGANTA

OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono, 1-9-6 BOULEVARD, 61.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Vista de la causa número 31 del año 1931 del Juzg. de Huerca Overa por el delito de tentativa de hurto.

Abogado, señor Sánchez Cantón.

Procurador, señor Rueda.

Vista de la causa número 81 del año 1931 del Juzgado de Huerca Overa por el delito de amenazas.

Abogado, señor Roda.

Procurador, señor Escobar.

Para mañana

Vista de la causa número 175 del año 1931 del Juzgado de la Audiencia por el delito de estafa.

Abogado, señor Viciana.

Procurador, señor Escobar.

Lea V. todos los días La "Independencia"

De Heráldica Almeriense

LAS PIEDRAS ARMERAS DE LA CAPITAL

Don Joaquín Santisteban y Delgado Cronista de la Ciudad

D. Miguel Flores González Grano de Oro Cronista de Cuevas y de Garrucha C. de la R. Academia de la Historia ALMERIA - 1932

Apéndice

Como nuestro objeto es hacer lo más completo posible el estudio de Heráldica almeriense, debemos recordar tres blasones que habían escapado a nuestra observación: 1.º el existente junto a la cornisa del Palacio Episcopal; 2.º el que se halla sobre la del Convento de las Adoratrices; y 3.º el moderno, fabricado con cemento armado, que se encuentra en la Torre del Homenaje de nuestra gloriosa Alcazaba.

Corresponde el 1.º, o sea el existente en el Palacio Episcopal, al sabio Obispo de esta Diócesis, gloria de Santander, don Santos Zárate Martínez. Está dividido en cruz, viéndose en los cuarteles 1.º y 2.º castillos; y los 3.º y 4.º forman doble xebón con palomas volantes y pannels en la parte inferior. En el óvalo aparece una imagen. Descansa el blasón sobre hojas de laurel.

El segundo, que se halla en el Convento de las Adoratrices, corresponde al Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, don Vicente Casanova, presentando Castillo y León en representación del Estado otorgante de su jerarquía, can o lobo (pues a distancia no puede ser apreciado), escudito de Madrid coronado con el madroño, cruz floreteada, y en el óvalo la imagen de la Virgen con Niño en brazos. El blasón descansa sobre dos ramas con hojas de palma.

Por último, en la Torre del Homenaje de nuestra antigua fortaleza morisca y en la parte reedificada por Carlos I de España y V de Alemania, después del horrible terremoto de 1522, fué colocado por el ilustre Capitán de Ingenieros don Antonio Fernández Hidalgo en estos últimos años de 1927-28 un escudo de los Reyes Católicos con los yugos, león y castillo. Este blasón, obra del escultor almeriense señor Martínez Sierra, ocupó el hueco de otro magnífico de los Austrias, tallado en piedra y con águila bicéfala, que una mano poco culta arrancó de aquel lugar y supo cotizar en el extranjero.

En el año 1885 y al levantar los cimientos de la casa que edificó don Amelia Santisteban en el antiguo Paseo del Príncipe (hoy Avenida de la República) número 38, apareció un escudo de la antigua familia de Castillo, que un obrero destruyó y que indudablemente había sido transportado a la huerta que allí existía para aprovechar como material de construcción. Dicho escudo, que vi, teniendo 15 años, tenía castillo almenado y de las almenas salía brazo de guerrero armado, el casco miraba a la diestra y descansaba el blasón sobre orla de rosas.

La ignorante mano que llevó a la huerta dicha piedra armera y más sabe que supo destruirla. Dios sabe cuántas destrozaría de idéntica manera en otras construcciones.

Fé de erratas

Aunque los cajistas merecen alabanza por el cuidado especial que han puesto para evitar equivocaciones, y los correctores todo género de elogios, no obstante, se descubren las siguientes erratas:

Table with 3 columns: Folletones, Dice, Debe decir. Contains corrections for 'simple', 'sínople', 'solar', 'bicéfala', 'Villalón', 'generosa'.

SE IMPONE, TOMAR EL RICO MOKA A O'30 EN "LA CAMPANA"

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, viernes

Santos Isabel, rn.: Adrián III, Eugenio III, papas; Quiliano, ob.; Colomano, pb.; Tomano, de.; Procopio, quilla, Priscila, mrs., Auspicio, ob.

Santos de mañana, sábado

Santos Cirilo, ob., Anatolia, vg., Zenón, Audaz, Paternucio, Copreces, Alejandro, mrs., Bricio, ob.; Verónica de Julíanis, vg.

Jubiléo Circular

Hoy y mañana, en San Sebastián. Se manifiesta a las ocho y media, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Adoración Nocturna

Hoy corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al turno undécimo «Santo Domingo de Guzmán».

Novena a la Virgen del Carmen

Seguendo la piadosa costumbre de años anteriores, por iniciativa del párroco se celebrará en Santiago una modesta novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen, que comenzará hoy.

Orden de los cultos.—Todas las tardes a las seis, estación, rosario, ejercicio de la novena y Salve cantada.

Los fieles que tengan gusto en ayudar a los gastos pueden entregar sus donativos al señor Cura.

Obra de las Tres Marías

Hoy segundo viernes de mes, celebrarán

Las Marías de los Sagrarios en la Isla a del Sagrado Corazón los acostumbrados cultos mensuales.

Por la mañana a las ocho y media, Misa de Comunión.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, Santo Rosario, ejercicio, plática y reserva.

Triduo Eucarístico

Solemne triduo en acción de gracias a Jesús Sacramentado por el XVII aniversario de la fundación del Jubileo Circular.

Dará comienzo hoy en la parroquia de San Sebastián. En el ejercicio de la tarde a las seis, predicarán el día 8 el coadjutor de la parroquia don José Martínez, el 9, don Manuel Rodríguez y el último el señor Cura párroco don Juan García Pérez.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En la Compañía de María.

A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón, san Sebastián y Compañía de María.

A las seis y media. En la Catedral, Hermitas y Santo Domingo.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, san Juan, san Sebastián, Servicio Doméstico, Sagrado Corazón, Compañía de María y San Roque.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, San José y Compañía de María.

A las ocho. En la Catedral, san Pedro Santiago, Sagrario, san Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antonio, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio, San Juan y san Roque.

A las ocho y media. En santo Domingo Hospital, Sagrado Corazón y Compañía de María.

A las nueve. En Santiago, santo Domingo, Sagrario, san Pedro, san Sebastián, Adoratrices, san Juan, san Roque y Compañía de María.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón Castillo y León en representación del Estado otorgante de su jerarquía, can o lobo (pues a distancia no puede ser apreciado), escudito de Madrid coronado con el madroño, cruz floreteada, y en el óvalo la imagen de la Virgen con Niño en brazos. El blasón descansa sobre dos ramas con hojas de palma.

A las diez. En santo Domingo, Santiago y San Antonio.

A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, san Pedro y Santo Domingo.

A la una en San Pedro.

SERRIN DE CORCHO Armstrong AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

EL MEJOR CAFÉ PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

Noticias

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Luis Martínez Muñoz, Rafael Aragón Amate, Juana García Sánchez y Rosa Fernández Roldán.

Ama de cría

Se ofrece primeriza, para casa de los padres.

Razón en esta Administración o Partio de don José Toro, núm. 1.

Una certificación

Don Antonio Montellano Zapata solicita del Ayuntamiento se le expida una certificación acreditativa de haber aprobado sin plaza el concurso oposición celebrado en enero de 1928, para optar a la plaza de practicante de la Beneficencia municipal.

De Quintas

Por la Junta de Clasificación y Revisión se han declarado inútiles totales a los mozos del actual servicio Ramón Gómez Andújar, Antonio Asenci Aragón y Mateo Muñoz Céspedes.

Por la misma junta se declara útil para servicios auxiliares a Juan Belances García.

Acometida de agua

Don Antonio Llopis Saiz solicita se dote de acometida de agua a una casa de su propiedad sita en el paraje de Villagarcía.

El Censo de parraleros

Desde el día 5 hasta el 15 del corriente ha quedado expuesto en el Ayuntamiento el Censo de parraleros, en período de reclamaciones.

MINERÍA Operaciones facultativas Del día 10 al 17 del corriente más se realizarán operaciones facultativas en las minas y términos que a continuación se expresan: «Demasia a Luisiana» de la Sociedad Minera Tigón S. A. Gádor. Demasia

CENTRO INDUSTRIAL MAQUINARIA Y MATERIAL ELÉCTRICO EN GENERAL Motores y grupos electro-bombas SIEMENS Transformadores y Alternadores Motores de aceites pesados «Kö Rting» MOTORES Y GRUPOS A GASOLINA «LYÓN» «BOMBAS» Rodamientos a bolas S-K-F, para maquinaria y automóviles Lámparas «OSRAM» - Correas de cuero y goma «GOODRICH» Montajes, instalaciones de riegos e instalaciones eléctricas previa presentación de presupuesto Proyectos y presupuestos JOSE MARIA DONOSO PERITO INDUSTRIAL ALMACENES: García Alix, 3-A Teléfono 3-9-3 ALMERIA

al «Silencio» de la misma sociedad y enclavada en el mismo término municipal. «Amparo» de don Francisco Collado Girona, Lubrín.

NUESTRO CLIMA

Table with 2 columns: Observations and values. Includes temperature, humidity, wind, and cloud data for July 6, 1932.

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 6 de julio de 1932 a las siete horas:

A causa de los atmosféricos no se puede recibir el despacho de América, por lo cual es difícil formar juicio exacto del estado atmosférico de hoy en el hemisferio Norte de la tierra.

Persiste al Norte de las Islas Británicas la borrasca que desde hace varios días actúa en Europa, produciendo, principalmente en Francia, bastantes lluvias.

Por todas las comarcas septentrionales la nubosidad es grande y los vientos soplan de la región del Oeste.

Tiempo probable hasta el día 7 de Julio a las siete horas:

En toda España vientos flojos, variables, y tiempo inseguro; algunas tormentas aisladas.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Tiempo inseguro; tendencia tormentosa.

Navegación marítima: El mar estará tranquilo por el litoral español.

EL MEJOR CAFÉ PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

T. S. H.

Programas para hoy

VALENCIA.

22.00: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.

22.15: Charla literaria.

Noticias (Servicio directo de Unión Radio Valencia).

23.00: Cierre de la emisora.

BARCELONA.

19.00: Apertura de la Estación. Selecto concierto del Trío de Radio Barcelona.

20.00: Programa del radioyente.

Noticias de Prensa.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Cataluña Cierre del Bolstn.

21.15: Concierto por la orquesta de Radio Barcelona.

20.00: Cierre de la Estación.

MADRID.

22.00: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

Concierto sinfónico.

23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

Anticipo de los programas de la semana próxima.

24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

DR. RAFAEL ARAEZ OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6 Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

Sastrería Herrada Extenso surtido en géneros para la presente temporada P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11 ALMERIA

Aficionados fotográficos

Casa «DANIEL DE SANTOS» ÓPTICO

Ofrece un extenso surtido de artículos fotográficos, marcas AGFA - ZEISS IKON - KODAK y OTRAS

Laboratorio Fotográfico. Se hacen envíos a la provincia.

Teléfono, 1-8-9.—Avenida de la República, número 2.—ALMERIA

- Lázaro Salas - SUSTITUTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PLAZA DE CAREAGA, 6.—ALMERIA Se tramitan OPERACIONES sobre FINCAS Especialidad en arreglo de titulaciones defectuosas, y en PARTICIONES DE HERENCIAS Expedientes de liberación y cancelación de gravámenes. (Honorarios reducidos.) ACTIVIDAD—COMPETENCIA

FUTBOL El domingo día 10

Formidable partido entre

Alameda F. C. de Jaén

(Campeón de Jaén)

— Y —

Athletic F. C.

En este encuentro se disputará una hermosa copa de plata que el equipo visitante ganó en el campeonato andaluz.

Libros rayados de hojas cambiables «EMC» Fabricación nacional Patentes y marcas registradas N necesarios en Oficina de Bancos, Fábricas, Almacenes y en toda Casa de Comercio Pidense catálogos. Edil. ELEXIPURO HERMANOS, S. R. Alameda de Mazarredo, 16. BILBAO

URANIA

Prodigiosa Loción Capilar: Nuevo Producto Patentado

Con su uso rápidamente desaparecen la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE, ADEMAS CURA RADICALMENTE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO QUE SON LAS QUE CAUSAN LA CALVICIE.

Don José Pino, vecino de ORGIVA (Granada). Uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses y con un solo frasco de esta maravillosa LOCIÓN.

UN SOLO FRASCO ES SUFICIENTE PARA DEMOSTRAR SU EFICACIA

Venta en Almería, Martínez y Cutillas. EL SIGLO. 6. Riego, 5.

Clínica Oncológica MÉDICO DIRECTOR: D. Juan Banqueri Salazar Cáncer y tumores en general. Enfermedades de la sangre Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2, pral.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Asociación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS Consulta de 3 a 6.

GUIA DEL COMPRADOR

Los Iguales
Número premiado ayer
118

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos
Personal de guardia par hoy en los Centros benéficos:
Hospital Provincial
Médico, don Victoriano Lucas.
Practicante, don Rafael Lara.
Matrona, doña Luisa Flores Vicente.
Consultas gratuitas en la Casa de Socorro
En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.
Número premiado el domingo
Casa de Socorro
Médico, don Eduardo Pérez.
Practicante, don Manuel García Galot.

Señora: para adelgazar, adquiera usted una faja de caucho "RECORD"

EN REYES CATÓLICOS, 12
GRAN EXPOSICIÓN DE SOSTENS. ULTIMOS MODELOS DE PARIS
BLAS GARCÍA VICENTE

"La Sagrada Familia"
Fábrica de caramelos y bombones DE José Fornieles Navarro GRANADA, 79.
Turrón, almendra y coco kilo 4'00
Pastillas de café con leche » 3'50
Surtidos todas clases finas » 3'50
Clases corrientes, infinidad de todas » 2'75

"La Corona"
Pruebe usted los finísimos dulces que esta casa elabora diariamente.
Jamón cocido, bocadillos.
Exquisitos bollos suizos y de leche ESPECIALIDAD
En el riquísimo Pan de Viena

DE ACTUALIDAD
Madre M. Rafols
Vida de la Sierva de Dios M. M. Rafols. 5 pesetas.
Folleto «Los Crucifijos y las Profecías». 035.
Revelaciones del C. de Jesús. 0'20
Con sus escritos póstumos. 0'40
Estampas corrientes y finas, de la misma. Novenas con 2 fotografías en huecograbado.
Hojitas del Santo Cristo Desamparado. La única casa en Almería. - Castelar, 10. Teléfono n.º 463.

Sellos de Caucho
Hechos por personal almeriense
ANDRES MOYA
"Imprenta Rivera" Real, 11-A
Con vuestros pedidos fomentareis la industria local.
Entrega inmediata.
Precios fuera de competencia.

SE VENDE
Finca rústica, situada en esta Ciudad, de unos 6.500 metros cuadrados, cercada en todo su perímetro, con amplio edificio para fábrica o almacenes y espaciosa casa-cortijo. Tiene tierras de labor, agua propia procedente de pozo con instalación de bomba y motor para cuarenta metros cúbicos y balsa de mil quinientos metros cúbicos de cabida. La cruz, a la vez, el cauce de las aguas de «Pozo Arturo, S. A.»
Informes: Calle de Murcia, núm. 20. - Almería.

HOTEL NACIONAL
Plaza de S. Sebastián, 7. El más céntrico
Propiedad de Rafael Plaza López
Amplias e higiénicas habitaciones
Hospedaje económico.
Servicio esmerado.
Precios especiales para estudiantes y estabios.

Ampliaciones fotográficas
CASA VICIANA
Cuadros - Muebles - Molduras
Ventas a plazo y al contado
Novelas de alquiler
CALLE DE GRANADA
ALMERIA.

Sombreros Vargas
Para la presente temporada, gran surtido en sombreros de paja y fieltro.
Sombreros de paja desde 3 pesetas en adelante.
En fieltro desde 7 pesetas a 30.
La casa que más barato vende en Almería TIENDAS, 18.

Para anunciar en esta sección de «Guía del comprador» llame a nuestro teléfono 8-5 y le visitaremos.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 7 12 noche.
Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:
Francos 48'30
Libras 43'95
Dólares 12'30
Francos suizos 239'90
Liras 62'80
Escudos portugueses 00'00

PUBLICACIÓN DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, CASTELAR N.º 1º.

"Nuestra Señora del Rosario"
Comestibles finos
Kilo
Arroz legítimo «Calasparra» 1'50
Alubias de Barco de Avila 1'70
Queso de bola 40% 8'50
Chocolates familiar, varias marcas libra de 460 gmos. 1'90
Luis Romera Andrés
Sebastián Pérez, 6 y Wamba, 2,

PRODUCTOS
SANATORIUM
Nueva medicación natural
(SERIE TERAPÉUTICA)
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Méca

Contra el artritis, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología tímica

Depurativo SANATORIUM
Para corregir el estreñimiento y sus causas.

Purgante SANATORIUM
Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM
Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM
Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

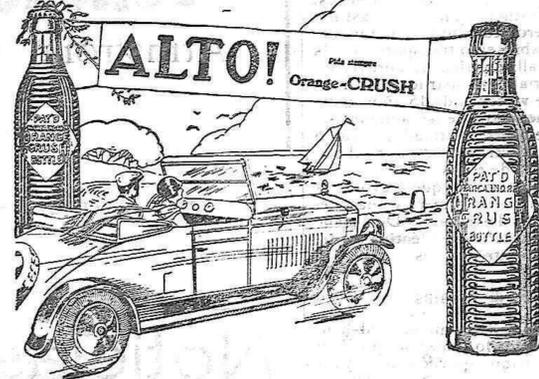
De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.
Laboratorios
Productos-Sanatorium
Calle del Call, núm. 20 y 22
BARCELONA

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado
UNGÜENTO MÁGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, oios de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

PIEL
Curación en tres días de Exemas, Herpes, Erupciones niños, sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc. con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, Paris, 1927. Las más altas recompensas. Farmacias a 1 peseta envase según programa.

Notas marítimas
Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:
ADMITIDOS
Vapor holandés «Ajax», de Torrevieja, con carga general.
Idem sueco «Botnia», de Dartmouth, con madera.
Idem español «Artza-Mendi», de Alicante, con carga general y pasajeros.
Idem idem «Ophir», de Tarragona, con carga general.
DESPACHADOS
Vapor holandés «Ajax», para Málaga, con carga general.
Idem español «Artza-Mendi», para idem, con idem idem.
Idem idem «Ophir», para idem, con idem idem.

ALTO!
Orange-CRUSH



Las Delicias del Verano
se gozan más intensamente si al presentarse la sed uno bebe lo que la naturaleza ya ha creado para nuestro refresco y deleite. Piense que ORANGE-CRUSH es una bebida hecha a base de puro jugo de naranjas en completa madurez. Altamente refrescante, sana y nutritiva.

Orange-CRUSH
NUNCA confunda ORANGE-CRUSH con bebidas que han tomado el nombre de Orange. Insista en la palabra CRUSH.
Concesionario para Almería y su provincia, T. Campana



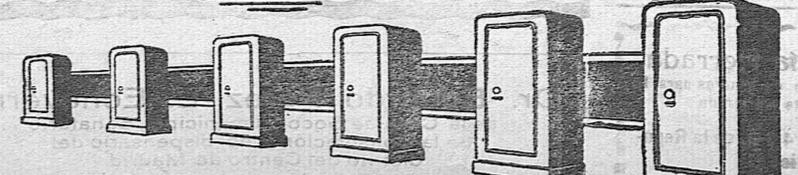
Sólo con desprecio trata usted su restruido: sería preferible lo tratara con la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE, que facilita la expectoración y aumenta el apetito y las fuerzas.
L. Pautauberge, Paris y todas farmacias

BILBAO
APARTADO 185



Los compradores inteligentes se dirigen preferentemente a los centros de producción. El primer centro metalúrgico de España es Bilbao. Es por tanto a Bilbao a donde le conviene dirigirse para comprar buenas arcas a buen precio. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pida hoy mismo nuestro catálogo de arcas.

MATHIAS GRUBER



BILBAO MADRID
A. S. MAMÉS, 33 FERRAZ, 8

CALLICIDA PIZA
Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motivo inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Depósito en Almería Farmacia de VIVAS PÉREZ

Horario de trones en Almería
CORREO REGULAR, (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17'20 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). - Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.25. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). - Llegada a Almería a las 9'25 Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

Lea usted todos los días "La Independencia"

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bailey-Baillière - Riera)
EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4
MÁS DE 8,600 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
de las Provincias y Poblaciones de España

EN EL COMERCIO, INDUSTRIAL, PROFESIONAL, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRAS SECCIÓN EXTRANJERA
Precio de un ejemplar completo: CIENTOS DE PESETAS (tramos de partes en toda España)
EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Laborios Bailey-Baillière y Riera Asociados, S. A.
Calle de Alcalá, 48 y 50 - BARCELONA